

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 06 (SEIS) DEL SEMESTRE 2022-1, DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:34 horas del día 22 de febrero de 2022, dio inicio la reunión virtual número seis (ordinaria) de la Comisión Académica de los Programas de Posgrado (CAP) del DIPA, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *quorum*
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 05/2022-1
3. Solicitud de prórroga del alumno Uriel Felipe Valdez Olmos
4. Revisión y aprobación, en su caso, de los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos (continuación)
5. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del *quorum*

Presentes: Dra. Maribel Plascencia Jatomea (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Guadalupe Miroslava Suárez Jiménez, Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez, Dra. Ema Carina Rosas Burgos y Dr. José Luis Cárdenas López, por lo cual existe *quorum*.

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 05/2022-1

Se analizó el acta y se aprobó por unanimidad.

3. Solicitud de prórroga del alumno Uriel Felipe Valdez Olmos

La Dra. Plascencia informa que se recibió un oficio por parte del alumno del programa de Maestría, Uriel Felipe Valdez Olmos, quien solicita que le sea concedida una prórroga para presentar su examen de grado, aludiendo a la limitación de tiempo de acceso a los laboratorios y, por consecuencia, retraso en trabajo experimental, por motivos de la actual pandemia de COVID-19. El alumno Valdez Olmos menciona también que se encuentra en la etapa final de su manuscrito de tesis y del artículo original que será enviado para publicación, por lo que propone la prórroga para el 7 de abril del año en curso. Se analizó la información proporcionada y se acordó, unánimemente, aprobar la solicitud de prórroga para la presentación de examen de grado para el 7 de abril de 2022.

4. Revisión y aprobación, en su caso, de los Lineamientos Internos de Operación del Posgrado en Ciencias y Tecnología de Alimentos (continuación)

Se continuó con la revisión y análisis de los lineamientos, sin embargo, no se pudo concluir con esta actividad en la presente reunión. Se acordó, por unanimidad, continuar en la próxima reunión de CAP.

5. Asuntos generales

No hubo asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:45 horas.

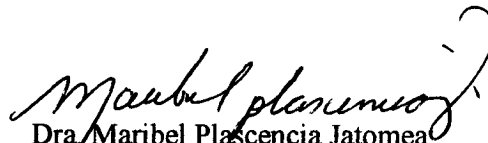
ATENTAMENTE


Dra. Guadalupe Mirosława Suárez Juárez


Dra. Carmen Lizette Del Toro Sánchez


Dra. Ema Carina Rosas Burgos


Dr. José Luis Cárdenas López


Dra. Maribel Plascencia Jatomea
Coordinadora del Programa